



GOBERNACION DE
Boyacá

Secretaría de Desarrollo Humano

CIRCULAR No. 022

16 de Mayo de 2017

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO – DIRECCIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

La Secretaría de Desarrollo Humano a través de la Dirección de Grupos Poblacionales, en alianza con la Registraduría Nacional del Estado Civil (Delegación Departamental), vienen adelantando la implementación de la estrategia "Boyacense Soy", la cual busca que todas las Niñas y Niños mayores de 7 años tramiten su tarjeta de identidad y los mayores de 14 años actualicen su respectivo documento, para lo cual, gentilmente solicito nos suministre base de datos de los menores matriculados en su Institución Educativa, que aún no cuentan con su respectivo documento de identidad.

Cabe anotar que mediante circular informativa No. 011 de fecha 31 de Enero de 2017, el Secretario de Educación de Boyacá, solicitó a los señores directivos docentes de las Instituciones Educativas, oficiales y privadas de los municipios no certificados del Departamento, motivar y orientar a estudiantes y padres de familia para que tramiten la expedición del respectivo documento de identidad.

Lo anterior, con el objetivo de llevar la estrategia "Boyacense Soy" a los Municipios donde se amerite la implementación de estas acciones, las cuales buscan garantizar el derecho a la identidad de las niñas y niños de nuestro Departamento.

Agradecemos enviar la base de datos al correo director.grupos poblacionales@boyaca.gov.co, a más tardar el día 2 de junio de 2017.

Cordialmente.


ELSA MARLEN MANRIQUE PULGAR
Directora de Grupos Poblacionales